Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
========
MINISTERIO DE SALUD

Ushuaia, jueves 11 de julio de 2024
INF-DAPSZS-167-2024

Referencia: MS E-28282-2024

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN COMPRA DIRECTA N°176/2024-525

En la ciudad de Ushuaia a los 11 días del mes de julio del 2024, a fin de analizar la oferta recibida en la Contratación Directa N°176/2024 raf 525, tramitada mediante E-28282-2024, referente a la adquisición de insumos descartables destinadas a los nueve Centro de Atención Primaria de Salud Zona Sur, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a evaluar la misma:

AVALAR TÉCNICAMENTE:

Proveedor MATAS, CRISTIAN CUIT Nº20-22924180-0, Renglón Nº 01 al 04 inclusive. Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR CUIT Nº20-17254725-8, Renglón Nº 01 al 04 inclusive. Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.

Proveedor GOLDEN S.A.S CUIT Nº30-71816102-5, Renglón Nº04. Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.

De igual modo, se aconseja Pre-adjudicar a la firma consignada respetando el Orden de mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO:

Número de Orden	Orden de Mérito	Alternativa	Proveedor
Renglón N°1	1°	0	MATAS, CRISTIAN
	2°	0	VIÑA, PABLO OSCAR
Renglón N°2	1°	0	VIÑA, PABLO OSCAR
	2°	0	MATAS, CRISTIAN
Renglón N°3	1°	0	VIÑA, PABLO OSCAR
	2°	0	MATAS, CRISTIAN
Renglón N°4	1°	0	GOLDEN S.A.S
	2°	0	MATAS, CRISTIAN

	3°	0	VIÑA,PABLO OSCAR

ACLARACIONES IMPORTANTES:

Así mismo visto que el renglón N°01 supera en más del 20 % de la reserva inicial al respecto se deberá tener en cuenta en primer lugar las razones de mérito, oportunidad y las causales técnicas pero también económicas, ya que en la evaluación de la oferta se llevó a cabo analizando todos los elementos constitutivos de la misma (precio, plazo, aspectos técnicos, antecedentes en contrataciones similares). Y es importante tener en cuenta que de reiniciar el proceso de compra de los bienes adjudicados es factible que su incremento sea aún mayor. Por último es dable destacar que no disponer de los elementos podría comprometer la solución de las necesidades que recaen sobre la Secretaría de Atención primaria de la Salud y medicina Comunitaria, solicitándose la correspondiente intervención del funcionario.

Dra. Alejandra Alfaro

Directora General Dirección General

Dirección de Atención Primaria de Salud Zona Sur Ministerio de Salud - TDF

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
AGENTE BAHAMONDE SILVIA LILIANA
Gobierno de Tierra del Fuego
Unidad de Gestión de Procesos
11/07/2024 14:07

Firmado Electrónicamente por
MEDICO ALFARO ALEJANDRA PATRICIA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Director general de atencion primaria de salud Zona Sur
11/07/2024 15:36

Firmado Electrónicamente por
MEDICO ZOLEZZI EZEQUIEL HERNAN
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD Y MEDICINA COMUNITARIA
12/07/2024 11:40